

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO PARA CULTO RELIGIOSO

Para el inmueble ubicado en Calle Istmo Lote 18 Manzana 26 entre las Calles Mixteca y Rubí en la Agencia de Policía Las Limas, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 358.72 m², amparado por el Título de Propiedad No. 000000058580 de fecha 20 de Octubre de 1998 suscrito por el Lic. J. Armando Guzmán Alcántara, Delegado del Registro Agrario Nacional. El cual será Destinado para actividades de carácter religioso, TEMPLO, por la Asociación denominada "LOS TESTIGOS DE JEHOVA", A. R. Representada por el C. Elfecho Ramírez Mondragón. Apoderado Legal

NOTAS:

- SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA PARA TRÁMITE DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los siete días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.